

Objeto:
Verificar el circuito de control y rendición del pago de cuotas alimentarias por parte del personal perteneciente al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Período auditado:
2024

Normativa relevante:

- ✓ Ley Nacional N° 26.994.
- ✓ Decreto N° 164/2024 (BOCBA N° 6854).
- ✓ Disposición N° 143-DGTES/2015 (BOCBA N° 4777).

Equipo auditor:
Cdr. Gustavo Szuchter
Cdra. Eva Isidoro
Cdr. Julio Skuarek
Prof. Augusto E. Pirchi
Sr. Manuel Curuchaga

Informe Ejecutivo

PROYECTO N° 003/25
Ministerio de Hacienda y Finanzas
Subsecretaría Hacienda
Dirección General Tesorería

Alcance:

Las tareas de auditoría fueron llevadas a cabo en la Dirección General Tesorería dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas. Las mismas iniciaron el 6 de enero y finalizaron el 6 de marzo del corriente.

Limitaciones al alcance:

Este equipo de auditoría no pudo acceder a la información sobre el armado y control mensual del pago de cuotas alimentarias para todo el ejercicio 2024, ya que la Dirección General auditada no proporcionó la documentación requerida. La repartición remitió los archivos utilizados para controlar el pago de cuotas alimentarias correspondientes al mes de diciembre de 2024, los cuales fueron analizados sin detectar hallazgos.

Principales hallazgos/observaciones:

Las observaciones incluidas en el presente informe aluden al proceso de rendición de los pagos de las cuotas alimentarias por parte del personal perteneciente al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

Emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Del análisis realizado por este equipo de auditoría respecto de la documentación proporcionada por la Dirección General Tesorería se desprende que las tareas de control en materia de pagos de cuota alimentaria son satisfactorias.

Por otra parte, es necesario que se arbitren las medidas tendientes con el objetivo de adecuar las misiones y funciones de la repartición a las limitaciones que se le presentan a la misma a la hora de supervisar las rendiciones de los pagos mencionados precedentemente.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Proyecto N° 3-UAIMHF/2025 - Informe ejecutivo.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.